

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27066** *OBRES I EXCAVACIONS MARC RODA, S.L.*

Don Pedro Abrisqueta Costa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Figueres,

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución número 173/2009-AN de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Jaime Mestre Serra y don Molo Mballo, contra Obres i Excavacions Marc Roda, S.L., se ha dictado en fecha 6 de julio de 2010 decreto por el que se declara a la ejecutada Obres i Excavacions Marc Roda, S.L., en situación de insolvencia legal, por importe de 29.888,66 euros de principal, más la cantidad de 5.977,74 euros presupuestados para intereses y costas, correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Figueres, 30 de julio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100061257-1